



17 febrero 2016

ISSN 1094-5296

Scharagrodsky, P. (Comp.) (2014). *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970*. Buenos Aires. Prometeo libros. [En español]

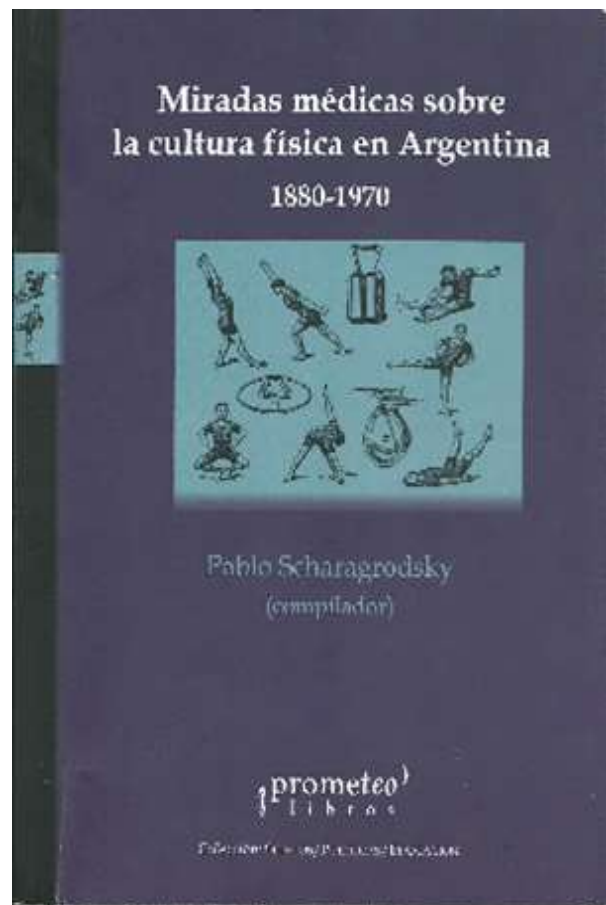
Pp. 358 pp.

ISBN: 978-987-574-649-7

**Reseñado por
Marina Patricia De Luca
Universidad Rovira i Virgili e ISFDn°84**

Scharagrodsky y trece investigadoras e investigadores, aportan evidencias rigurosas de la compleja operación hermenéutica que legitimó el discurso médico como incuestionable e institucionalizó la prescripción de ciertas prácticas físicas y, proscribió otras, determinando tanto los usos como los sentidos corporales e incidiendo deliberadamente en la cultura.

En tiempos cuya coyuntura histórica mundial provocó una intensa inmigración y cambios sociales, culturales y económicos que convirtieron a la cultura física en un asunto ineludible para la política argentina, médicos, pedagogos y políticos instituyeron prácticas culturales idóneas para homogeneizar hábitos y promover la salud de una ciudadanía necesaria para la incipiente industrialización y como reserva en la defensa de la soberanía nacional; concretamente, las prácticas indicadas fueron determinados sistemas de gimnasia, juegos, actividades en ambientes naturales y danzas folklóricas que se utilizaron con finalidades educativas e higiénicas en la



educación física escolar argentina, las escuelas al aire libre y las colonias de vacaciones para niños y niños débiles.

El enfoque foucaultiano es perceptible de manera transversal en este libro y permite descubrir cómo detrás de las finalidades de mejora y mantenimiento de la salud mediante prácticas físicas que educaron en hábitos higiénicos a amplios sectores de la población se ocultaba la dimensión biopolítica, es decir, la intervención en la regulación moral condicionando las representaciones sociales sobre el cuerpo. He aquí terreno fértil para grandes disputas, en el cual otras instituciones procuraron legitimar sus prácticas militares, de tiro, 'scouticas' y otras prácticas que inicialmente fueron resistidas o no reconocidas en el sistema argentino de educación física, las deportivas y el deporte adaptado, se revelaron instituyentes.

El compilador ironiza sobre los saberes del campo de la cultura física y nos propone realizar "un 'ejercicio' analítico que consume mucha 'energía' y que a pesar de no 'entrenar' ninguna capacidad motora es absolutamente saludable" (Scharagrodsky, 2014) y releer los discursos de aquellas décadas para permitirnos desvelar tensiones, conflictos y disputas que, excediendo el saber médico, revelan sentidos e intereses de agentes y actores en instituciones que configuraron el universo de la cultura física en Argentina.

En este libro prologado por Dora Barrancos se expresan perspectivas teóricas, enfoques metodológicos y análisis de contextos diferenciados; siendo posible considerarlo como una investigación histórica cuya perspectiva predominante es la ontología histórica, la cual centra su interés en las interacciones entre 'qué' prácticas y 'qué' condiciones externas determinan los conocimientos considerados válidos. Aisenstein (2009) afirma que este tipo de mirada permite un enfoque reflexivo de la enseñanza de la Educación Física y el deporte, la entrada desde el pasado apunta a dar cuenta de cómo lo que es llegó a ser de tal manera.

Cada capítulo investiga un recorte contextual específico de la cultura física Argentina en clave federal y regional en el periodo comprendido entre 1880-1970 y profundiza en su legitimación social, no exenta de conflictos pero manifestando las miradas constituyentes de la perspectiva hegemónica. Las evidencias demuestran que -por más variados que fuesen los discursos- predominaba la concepción del hombre-máquina y la instrucción, centrada en los movimientos y la eficiencia corporales, que ocultó sus fines moralizantes y de normalización cultural detrás del pretexto de la orientación higiénica. En este punto se recordará el ensayo de Cagigal (1978) indicando que la cultura es unitaria que la acción cultural que emerge y que se ejerce sobre el ser humano es una e indivisible, aun cuando, hablemos de aspectos que constituyen la acción cultural como de distintas culturas; en este caso la cultura física. Siguiendo el razonamiento, la acción cultural producida por las prácticas físicas legitimadas por la perspectiva médica contendría aspectos cognoscitivos y afectivos que actuarían sobre el sujeto como integridad, subjetivada y subjetivante, y con capacidad de entender la cultura en la medida que las representaciones individuales y sociales no se lo impidan.

La lectura del libro revela aspectos que facilitan la reflexión en la cultura física actual, con la precaución de pensar cada acción en su propio contexto cultural. Para los no iniciados en este tema, se recomienda leer consecutivamente hasta el sexto capítulo y, a partir de allí, que la lectora y el lector 'administren' el orden según sus intereses.

Reggiani, Andrés, autor del capítulo 1 "Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina", presenta una extensa investigación examinando las relaciones que se establecieron a principios del siglo XX entre la noción de cultura física y eugenesia o "ciencia que se ocupa de todas las influencias que mejoran las

cualidades innatas de una raza”¹ (Reggiani, 2014). Esta disciplina biomédica realizó un diagnóstico social admitido en la comunidad científica y en diversos grupos sociales originando el ‘paradigma de la degeneración’ que fijó criterios para explicar la dinámica social basada en la decadencia genética. Cuando la ciencia ‘del buen nacer’ se fragmenta entre hereditaristas y ambientalistas, éstos últimos admitieron los beneficios de un entorno saludable y cooperaron con puericultores, gimnastas y deportistas en la ‘cruzada regeneracionista’ definiendo matices distintivos en cada uno de los tres contextos investigados.

Este capítulo es una excelente introducción para comprender el sentido de los dispositivos orquestados y las prácticas aplicadas en la intervención pedagógico-sanitaria; que el libro detalla. Kornblit y Mendes Diz (2007) afirman que actualmente el ‘modelo epidemiológico del enfoque de riesgo’ se modificó hacia una concepción menos determinista, que se complementa con aportes de las ciencias sociales. En dicho sentido, reconocer el discurso eugenésico que explicó el malestar de la civilización y sustentó prácticas, nos permitirá detectar sus limitaciones y su alcance en las prácticas físicas pasadas y vigentes.

Torricella, Andrea. Autora del capítulo 2 “Cultura física, discurso científico y usos de la fotografía. Convergencias epistemológicas en torno a las re-presentaciones del cuerpo, Argentina 1910-1940”, este ensayo indaga en “la convergencia epistemológica entre el discurso médico, en particular la antropometría y la biotipología, y el de la cultura física sobre el cuerpo que tuvieron como epicentro la valoración de la materialidad observable de las manifestaciones corporales” (Torricella, 2014) utilizando aparatos diversos y la fotografía para transformar las manifestaciones corporales en registros observables con utilidad diagnóstica e instaurar cánones corporales -impuestos desde

las ciencias y legitimados por una red de instituciones tuteladas del Estado que normativizaron los modos de interpretar el cuerpo, el género y la salud- que se popularizaron junto al auge del retrato, como re-presentaciones sociales convirtiendo al aspecto físico en evidencia y ‘síntoma’ del estado de normalidad somato-fisiológica.

El enfoque de este texto es muy interesante, permite indagar en la construcción de estereotipos sociales mediante la imagen fotográfica como evidencia y, además, relacionarlos con el sesgo biologista que redujo las prácticas de la cultura física a promover objetivos de mejora fisiológica y de expresión de los atributos asignados a cada género, cuyas evidencias encontramos en toda la obra compilada por Scharagrodsky.

Anderson, Patricia. En el capítulo 3 “‘Mens sana in corpore sano’ deportismo, salud y feminidad en Argentina, 1900-1945” se reseña el universo del deporte femenino que no escapó a los condicionamientos producidos por la transición desde las teorías vitalistas - que promovían como atributos la gracia, armonía y equilibrio justificados en una fragilidad originada en la naturaleza femenina y su menor resistencia a enfermedades e influencias ambientales- hacia el paradigma de la ‘mente sana en cuerpo sano’ que cuestionó la identificación de las mujeres con el ‘sexo débil’ e instituyó un nuevo modelo femenino en el cual “la salud, la belleza, la fuerza y la moral eran los elementos más importantes de esta corporalidad” (Anderson, 2014).

En este texto es posible descubrir ‘cómo’ el cambio de enfoque en la cultura física femenina iniciado en los años ’30 fue solo un cambio de ‘apariencia’, ya que ambas perspectivas perseguían idénticos fines eugenésicos: contribuir mediante la práctica deportiva al desarrollo fisiológico y de unas ‘virtudes’ determinadas que prepararían a la mujer para el rol social asignado como madre y mejoradora de la raza.

¹ Reggiani en Scharagrodsky (2014). Definición del fundador de la eugenesia, Francis Galton en 1904.

Scharagrodsky, Pablo Ariel. En “El discurso médico y su relación con el oficio de ‘educador físico’: entre la heteronomía solapada y la autonomía vigilada (Argentina, 1901-1931)” el compilador fundamenta el capítulo 4 en numerosas fuentes de investigación primarias y textos de historia crítica de su objeto que es la “indagación en los diferentes sentidos y significados que adquirió la matriz instruccional del Instituto Nacional de Educación Física”, INEF, durante las primeras tres décadas del siglo XX cuyo director fuera su fundador el Dr. Enrique Romero Brest. “La formación de la figura de profesor/a de educación física afianzó la transmisión unificada de ciertos saberes (fundamentalmente provenientes de la anatomía, la mecánica, la antropometría y la fisiología), determinadas prácticas (Sistema Argentino de Educación Física) y la metodología más conveniente para alcanzar los objetivos corporales establecidos... lentamente el INEF se convirtió en un actor importante en la definición de las políticas vinculadas con la ‘cultura física’, especialmente la escolar... consolidando al discurso médico como el gran legitimador del nuevo oficio y priorizando la parte ‘práctica’ (gimnasia y juegos metodizados, rondas escolares, excursiones, concursos y algunos pocos ‘sports’) en la formación del ‘buen’ profesor/a de educación física” (Scharagrodsky, 2014). En tiempos que las políticas de educación pública fueron decisivas en la regeneración poblacional, Romero Brest encontró entre sus adversarios a distintos agentes y actores que resistieron los criterios, el currículum y los métodos de la formación de ‘educadores físicos’ en una institución prestigiada dentro y fuera de Argentina y que, desde 1930, fueron avalados por un escenario político que permitió la mutación de la matriz instruccional.

Este texto demuestra el alcance y la profundidad de las miradas médicas en la formación de docentes de la educación física escolar, en publicaciones científicas y de divulgación general y su impacto en diversas

instituciones del campo de la cultura física en Argentina durante el período estudiado y con posterioridad, sea en la réplica o en la contienda por la renovación del modelo romerista. Scharagrodsky aporta evidencias de los planes de estudio y se comprueba que los libros redactados por Romero Brest y el currículum del INEF consideraban saberes pedagógicos, psicológicos y biológicos pero, aun así, la perspectiva epistémica dominante fue determinada por las ciencias médicas y posicionó un enfoque institucional medicalizante. Los inicios de la educación física escolar en Argentina configuraron un modelo cuya mirada médica prevaleció sobre las demás y para aclarar este concepto de medicalización citaré a Conrad y Schneider (1992) en Aisenstein (2014) cuando afirman que concebir a la medicalización como un acto o proceso de definición significa ir más allá de la existencia de cuestiones humanas que entran en la jurisdicción de la profesión médica, o de reconocer el proceso por el cual cada vez más aspectos de la vida cotidiana caen bajo dominio, influencia y supervisión de los médicos.

Aisenstein, Ángela. En el capítulo 5 “Educación física y educación alimentaria: distintos modos de ‘medicalizar’ la educación corporal escolar” analiza el período de finales del siglo XIX y segunda década del XX, e indaga en la pertinencia del concepto de medicalización para comprender la introducción dos componentes en el dispositivo escolar -la educación física y la educación alimentaria- y desvela el entramado de procesos socioculturales cuyo resultado fue la relevante participación del discurso médico en las definiciones curriculares. Identificando el sedentarismo, el excesivo trabajo intelectual y la alimentación deficiente como desvíos que conducen a la enfermedad, las ciencias médicas se centraron en los hábitos de vida como conducta desviada de la norma capaz de mantener la salud y -en la emergencia del nuevo diagnóstico- pedagogos y reformadores sociales o morales, en el rol de agentes estatales, administraron los ‘tratamientos’

prescriptos. La educación física fue prescripta en artículos del *mínimum de instrucción* obligatoria en la Ley Nacional de Educación Común n°1420, en sentido estricto, regulando la gimnástica como prácticas avalada por médicos higienistas e intervalos diarios (recreos) con ejercicios físicos y cantos; y en sentido amplio, como aspecto de la educación integral, ciencia de la conservación de la vida y la higiene. La educación alimentaria, el otro componente regulador se hábitos, se incluyó como contenido escolar transversal junto a las nociones de higiene, economía doméstica, agricultura y ganadería.

La autora nos guía detrás del escenario, al “campo del control simbólico cuyas agencias tienen funciones de normalización explícitas. Es decir, producen normas generales para la ley, la salud (física, mental y social), la administración, la educación y para la producción y reproducción legítima del mismo discurso” (Aisenstein, 2014). El control simbólico es uno de los ejes transversales de la obra compilada y en este capítulo se evidencia en la prescripción médico-pedagógica y en la ‘disposición’ personal a reducir el sedentarismo y modificar la alimentación utilizando prácticas del campo de la cultura física. Aisenstein profundiza en temas cuyos procedimientos de intervención corporal están tan vigentes en la actualidad que conforman la cultura de los países desarrollados en ámbitos que exceden el escolar y son objeto de enfoques críticos como el de Vicente Pedraz (2005) que interpreta el control sobre las condiciones y manifestaciones corporales como un entramado de vínculos emocionales tejidos por los poderes de la sociedad moderna entre el sujeto y su cuerpo que derivan en una extrema conciencia de sujeción médicamente amparada.

Armus, Diego. En el capítulo 6 “Las Colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación” el autor describe la influencia de una red institucional, creada para responder en

toda su complejidad al problema de la morbilidad y mortalidad infantil, integrada por colonias y escuelas para niños débiles; que fuera impulsada por el Estado y organizaciones particulares a finales del siglo XIX, con la finalidad de prevenir la tuberculosis en la infancia, fortaleciendo el cuerpo y preservando la salud individual y colectiva, según los principios eugenésicos hegemónicos de la época. Las opiniones sobre este tipo de prácticas de ‘educación reparadora al aire libre’² oscilaron entre la crítica y el aplauso; ambos formatos utilizaban métodos similares y poco a poco cedieron hacia una agenda educativa que, originada en la función sanitaria, incluía la pedagógica y social en sentido amplio; en dicha transición, a la higiene, el descanso, la buena alimentación y la vida al aire libre se incorporaron la recreación, la gimnasia y el desarrollo de habilidades manuales e intelectuales. El nuevo contexto social y la reconversión desde la higiene hacia la recreación transformaron estas instituciones en centros de colonias de vacaciones y en la década de 1950 impactaron en el campo del esparcimiento planificado, por los beneficios de la conjunción entre prevención sanitaria y recreación.

Lionetti, Lucía. Autora de “Discursos y prácticas de docilización sobre las corporalidades anormales en Argentina de los albores del siglo XX”. En apariencia, el capítulo 7 podría ser la continuación del anterior o una sinopsis sobre las miradas médicas abordadas hasta ese hito, sin embargo, sus conclusiones y su método de investigación lo diferencian; ya que la autora recupera la ficha médica de un caso biografiado en la revista rectora de la educación de principios de siglo XX como disparador de un estudio profundo de la trama social e institucional que regida por el paradigma positivista legitimó acciones profesionales hacia quienes fueron diagnosticados como ‘niños débiles’ anatomo-

² Armus en Scharagrodsky (2014). Este tema aparece insistentemente en la publicación oficial de la Comisión Nacional de Educación, *El Monitor de Educación Común*, utilizada como fuente primaria de investigación.

fisiológicos y la triangula con fuentes primarias y la entrevista a un adulto que en su infancia vivió interno en una colonia.

Este texto complementa perfectamente al anterior y aborda conceptos transversales a toda la obra *Miradas médicas de la cultura física en Argentina* y, al igual que cada capítulo, indaga y describe en profundidad aspectos del tema señalando al entramado de sujeción a estereotipos que justifica sus prácticas como políticas preventivas de la vulnerabilidad individual y social pero, además, explicita otra dimensión implícita -en algunos capítulos- al concluir considerando como posible variable de análisis el ‘disfrute’ de quienes fueron estigmatizados por el discurso médico normalizador en las colonias y escuelas de ‘niños débiles’.

Méndez, Laura Marcela. El capítulo 8 “Moldear el carácter, forjar la Nación. El Tiro Federal y el escultismo en la Patagonia Norte durante las primeras décadas del siglo XX” permite comprender por qué “proliferaron asociaciones de tiempo libre que compartían el ideal de formación de un ciudadano soldado”, ya que describe el clima social en tres contextos interdependientes: el mundial, de alternancia entre la agitación bélica y la paz armada, el nacional, de fragmentación social y emergencia de movimientos sociales y políticos y, el regional patagónico, que requería de “medios de encauzamiento de una población signada por la extranjería o por el estigma del origen en el caso de los indígenas” convirtiéndose en la tierra prometida de “grupos nacionalistas que apoyaran con ímpetu a instituciones vinculadas a la promoción de una particular cultura física” que formara en los principios de “salvaguardar a la Patria desde la moralidad y desde la defensa contra sus enemigos”. Prácticas afines a aquel ideario, escultistas y de tiro, se realizaron en instituciones tuteladas por el Estado y para “articular una red de sociabilidad y un estado de opinión e, incluso, a institucionalizar la esfera pública local y una cultura política” (Méndez, 2014) preparada para su defensa.

Analizando este contexto se comprende porqué fueron parte de la cultura patagónica ciertas prácticas que se evidencian como tan resistidas en otros contextos y sistemas descriptos en el libro.

Fresia, Ariel y Nicoletti, María Andrea. Coautores del capítulo 9 “Del juego del soldado al oratorio festivo. Sociabilidad juvenil, la cuestión higienista y el cuidado del cuerpo en la educación salesiana a principios del siglo XX”, trabajo que está centrado en la importancia de la educación del cuerpo en la pedagogía salesiana, la cual diseñó y aplicó un ‘sistema preventivo’ que evitó el ocio y sostuvo como principios educar a través de la razón, la religión y el afecto; instruyendo en valores de tradición, disciplina y orden asociados a su ideario religioso. La gimnasia, la música, el teatro, la recreación, los paseos, las excursiones y los deportes fueron las herramientas utilizadas para disciplinar y, si bien en sus escuelas admitían seguir los programas oficiales de educación física, en realidad, se identificaron con prácticas militarizadas en las cuales primaba la obediencia. Tanto las escuelas que “fueron pensadas como dispositivos de educación moral y cívica, para inculcar tanto el amor a Dios como el servicio a la Patria” como los oratorios salesianos nutrieron a dos clubes deportivos, el Stand de Tiro y los Batallones de Exploradores de Don Bosco, promoviendo “la participación de los jóvenes en una suerte de scoutismo católico militarizado” (Fresia y Nicoletti, 2014).

Este trabajo habilita a leer entre líneas la existencia de un currículum oculto y, junto al anterior, permiten comprender la resistencia de Romero Brest, evidente en el capítulo de Scharagrodsky, a incluir estas prácticas en el sistema argentino de educación física.

Martínez Mazzola, Ricardo. En el capítulo 10 “Gimnasia, deportes y usos del tiempo libre en el socialismo argentino (1896-1916)” el autor indaga en las prácticas culturales asociadas a los usos del tiempo libre, tanto las promovidas como las combatidas, por el socialismo en su intento de transformar

la sociedad argentina. En línea con preceptos higienistas, ante la heterogeneidad cultural y la necesidad de contar con una clase obrera saludable, se declaró la guerra al alcohol, el consumo infantil de tabaco, los ‘naipes’, la lotería y las carreras de caballos, asimismo, la esgrima y el box eran cuestionados como parte de una sociabilidad violenta y se impulsaron formas de sociabilidad más sanas fomentando actividades recreativas, deportivas y la gimnasia; entre militantes y en la escuela pública. “La crítica a la perspectiva militarista acerca de la gimnasia era un tópico presente en la prédica socialista” (Martínez Mazzola, 2014); respecto de la preparación militar del ciudadano y de la educación física escolar la perspectiva coincidía con la del Dr. Romero Brest pero se distanciaba en cuanto al deporte, y en épocas en que lo lúdico aún estaba asociado a lo deportivo, se promovían jornadas que incluían carreras pedestres, de embolsados, ciclistas y juegos populares.

En este marco describe en profundidad cómo los socialistas promocionaron la gimnasia y el fútbol, sus instituciones y eventos, como parte de la educación para una vida saludable entre las clases populares y “lo que Barrancos ha denominado un paradigma ‘normativo edificante’ para la acción político-cultural” (Martínez Mazzola, 2014)³ y, además; se confirma que las prácticas culturales promovidas en cada marco socio-político, del período que estudia el libro, siempre subyacían las concepciones iluministas.

Di Liscia, María Silvia y Cornelis, Stella Maris. Autoras del capítulo 11 “Cuerpo, discurso y ‘performance’”. El deporte como problema”. Otro profundo e imprescindible estudio, el segundo presentado en el libro en clave de género, que revela políticas aplicadas sobre el cuerpo y resignifica la experiencia vital de las jugadoras de ‘cestoball’ pampeanas y, simultáneamente, reconceptualiza el significado tradicional de ‘performance’

asociado al modelo físico-deportivo desde un enfoque antro-po-sociológico. Las historiadoras no nombran a la educación corporal pero en la argumentación del caso estudiado es posible detectar múltiples coincidencias con la perspectiva crítica de la educación física surgida en Argentina.

Leer la compilación de Scharagrodsky habilita al lector o la lectora a trazar un esquema conceptual articulando las diferentes miradas médicas y ‘medicalizadas’ que justificaron no sólo prácticas físicas que incidían en los usos y representaciones individuales y sociales sobre el cuerpo; sino comprobar que algunas prácticas en apariencia similares, responden a perspectivas epistémicas opuestas, interviniendo o liberando al sujeto o, también, que los sujetos que practican pueden subjetivar la práctica transformando su sentido. Como ejemplo, puede leerse en otro capítulo de esta compilación la justificación de introducir el juego-deportivo que actualmente se conoce como “cestoball”, en la formación de docentes del sistema argentino de educación física como evidencia del paradigma técnico-positivista; pero este capítulo interpela al mismo deporte desde un enfoque diametralmente opuesto, la experiencia ‘corporal’ de las jugadoras como puerta de entrada a indagar en el movimiento como hecho cultural que no prescinde de su naturaleza.

Ferrante, Carolina. Autora del capítulo 12 “Vales por lo que haces y no por lo que eres”. La filosofía del deporte adaptado en su fase de institucionalización en la ciudad de Buenos Aires (1961-1976)” estudio de caso de su investigación doctoral, centrada en analizar ‘cómo’ la práctica deportiva adaptada influyó en los modos de ser, pensar y sentirse discapacitado. Ferrante afirma que el efecto unívoco y universal del deporte en la vivencia de la discapacidad admitido desde perspectivas teóricas contrapuestas y vigentes en discusiones académicas –que conciben al

³ Martínez Mazzola en Scharagrodsky (2014) referencia a Dora Barrancos (1991). “Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)”. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

deportista con discapacidad como un ciudadano incluido o como un oprimido sobreadaptado- son insuficientes para recuperar la visión y disposición de quienes protagonizan la práctica deportiva. Indaga en la oferta deportiva adaptada de la ciudad de Buenos Aires y en discusiones sobre la legitimidad de la filosofía heredada de los fundadores del campo y evidente en las prácticas del centro dirigido por el profesor Héctor ‘Pocho’ Ramírez en el cual se construyeron frases tales como “‘vales por lo que haces y no por lo que eres’ sigue viva en el campo en la forma de la máxima ‘no existe el no puedo sino el no quiero’” (Ferrante, 2014). Entrevista algunos usuarios, reseña a expertos de dos instituciones y revela -en la reconstrucción del caso- interacciones de reconocimiento, identificación y cuestionamiento que desvelan los contrastes de la ideología de la oferta deportiva adaptada, resultante de luchas simbólicas entre sujetos movilizados por necesidades de trabajo y reconocimiento social, en reclamo de nuevos criterios de definición del ‘cuerpo legítimo’. Una de sus conclusiones, en alusión a las máximas instituidas, indica que “es posible apreciar que en la consagración y cuestionamiento de esta moral que impone un fuerte mandato de sobreadaptación, a la vez que repudia los sentidos trágicos de la discapacidad, los usuarios del campo han tenido un rol central.”

Respecto de esta investigación, me atrevo a sugerir que de incluirse como variable a los testimonios de profesores y profesoras de educación física formados por el profesor Ramírez en capacitaciones y en la asignatura ‘introducción a la educación física especial’ el INEF Romero Brest, podría apreciarse más claramente el impacto en otros contextos y que en la acción cultural de la tarea diaria facilitaron el ‘empoderamiento’ de algunos sujetos hacia un enfoque capacitante y legitimador de nuevas representaciones y experiencias corporales; promovidas por el ‘carismático’ profesor con saberes y herramientas emergentes de aquel contexto

socio-cultural que se constituía como discapacitante.

La originalidad de la compilación es el tema indagado desde diversos enfoques y métodos de investigación, permitiendo entrever la perspectiva hegemónica que respondía al paradigma positivista y cristalizaba en las miradas médicas y ‘medicalizadas’ de actores y agentes constituyentes y, a la vez, constituidos desde el campo de la cultura física; en la cual la mirada acentuada en la ausencia de capacidad se correspondía con la de ausencia de salud o presencia de enfermedad, manifestando la episteme dualista que imperaba en el campo científico y en las maneras de hacer, ser y pensar populares, es decir culturales, de la cual era difícil tomar distancia en aquella época ya que las ciencias sociales aún no habían recorrido el camino de acceso a concepciones actuales ni sus saberes se habían popularizado.

Asimismo, recuperar el concepto de campo cultural y considerar sus variadas prácticas integradas por la educación física, los deportes como expresión cultural y como saber disciplinar educativo, las danzas, los juegos, las actividades relacionadas con el ocio activo y la vida en ambientes naturales y otros tantos, permite ampliar la mirada hacia un mapa diverso, contextualizado, multidimensional con capacidad de albergar debates y perspectivas emergentes como las surgidas en el mundo desde el final de las dos grandes guerras y que al finalizar los ’60 e iniciando los ’70 fueron constitutivas de los paradigmas hermenéutico y crítico que están transformando tanto el campo de la salud como el de la cultura física misma, ya que ‘no hay nada de natural en ella’.

Poco a poco quedarán en el pasado los enfoques normalizantes y las representaciones sociales que avalaban el discurso médico eugenésico desconociendo el alcance del darwinismo social abriendo paso a enfoques inclusivos en la diversidad y, en ese camino, mucho debemos al “cuerpo que produce sentido continuamente y de este modo el hombre se inserta en un espacio social y

cultural dado siendo así como a través de su corporeidad el hombre hace que el mundo sea la medida de su experiencia.” (Le Breton, 1992). Mucho se erró, recorrió y aprehendió hasta reconocer al sujeto como promotor de las transformaciones histórico-sociales habilitantes de la transición paradigmática en los campos de la salud y el pedagógico hacia enfoques de mayor complejidad que lo incluyen en su entorno en una relación eco-sistémica; pero el camino se recorre lentamente ya que actualmente el paradigma de la subjetividad de la cultura comparte escenarios sociales con representaciones naturalizadas propias del pasado, arraigadas en quienes diseñan las prácticas físicas y en quienes se ‘benefician’, o no, de ellas.

Desde 2006, Scharagrodsky aporta luz al camino al investigar e historiar las relaciones entre los cuerpos, los géneros, la educación y la educación física, el texto *Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina 1880-1970* contribuye desde una dimensión poco explorada a ‘armar y desarmar’ la trama que desentraña en sus publicaciones e interesa especialmente a gestores culturales y deportivos, docentes, estudiantes y formadores de profesores de educación física. Su validez se verifica en la lectura y quisiera pensar que esta compilación es solo una parte preliminar de lo que está por venir.

Referencias

- Aisenstein, A. (2009). La enseñanza escolar de la Educación Física y el deporte. Desarmando matrices. En Martínez Álvarez, L.; Gómez, R. (coords.). *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Cagigal, José M. (1978). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires. Kapeluz.
- Kornblit, A.L.; Mendes Diz, A.M. (2007). *La Salud y la Enfermedad: Aspectos Biológicos y Sociales. Contenidos Curriculares*. Buenos Aires. Aique.
- Le Breton, D. (1992). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Vicente Pedraz, M. (2005). La construcción de una ética médico-deportiva de sujeción: el cuerpo preso de la vida saludable. *Salud Pública de México*, 2007, 49:71-78.

Sobre el Compilador del Libro

Pablo Ariel Scharagrodsky

pas@unq.edu.ar

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes, (UNQ). Master en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO, Argentina); Licenciado y Profesor en Ciencias de la Educación (UNLP) y Profesor en Educación Física (UNLP). Se desempeña como profesor e investigador en la Licenciatura en Educación en la UNQ y en el Profesorado en Educación Física en la UNLP. Sus temas de investigación son la historia de la Educación y de la Educación Física y los Deportes con una perspectiva de género. Dictó numerosos seminarios de

especialización y posgrado sobre la problemática de los cuerpos, los géneros, la educación y la educación física. Sus publicaciones destacadas “Masculinidades en acción: machos, maricas, subversivos y cómplices. El caso de la Educación Física Argentina” (en Costa Ribeiro, Santos da Silva, Silveira de Souza, Vilodre Goellner y De Souza, Corpo, Gênero y Sexualidade. Editora da FURG. UFRGS, Porto Alegre), “Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en el ámbito escolar” (en Baquero, Diker y Frigerio. Las Formas de lo Escolar. Buenos Aires Del Estante Editorial. 2007) e “Investigación educativa y masculinidades: más allá del feminismo; más acá de la testosterona” (en Narodowski, Scharagrodsky y Brailovsky. Dolor de escuela, Buenos Aires, Prometeo. Buenos Aires 2006). Los libros publicados son, en coautoría con Ángela Aisenstein. *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950.* Prometeo, Buenos Aires, 2006. Como compilador. *Gobernar es Ejercitar. Fragmentos para una historia de la Educación Física en Iberoamérica.* Prometeo, Buenos Aires, 2008. Como compilador. *La invención de “homo gymnasticus” Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente.* Prometeo, Buenos Aires, 2011.


Sobre la Reseñadora

Marina Patricia De Luca

mpdeluca@coplefc.com

Doctoranda en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Rovira i Virgili, URV, Tarragona, España. Magister en Formación de Profesionales de la Formación (Programa Erasmus Mundus), URV. Posgrado en Aptitud Pedagógica, Instituto de Ciencias de la Educación, ICE, de la URV. Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte INEF, Barcelona. Profesora en Educación Física, PEF, formada en INEF Dr. E. Romero Brest, Buenos Aires e ISFDn°84. Técnico en Química, ENETn°1, Dr. E. Longobardi, Avellaneda, Buenos Aires. Se desempeñó como PEF en los ámbitos de educación no formal y en los diferentes niveles de los sistemas educativos públicos español y argentino. Profesora en la carrera de Educación Física en el Instituto Superior de Formación Docente, ISFDn°84, Mar del Plata en las asignaturas Práctica Docente y Prácticas Corporales para la Salud y Adultos Mayores.



 *Education Review/ Reseñas Educativas/ Resenhas Educativas* is supported by the edXchange initiative's Scholarly Communications Group at the Mary Lou Fulton Teachers College, Arizona State University. Copyright is retained by the first or sole author, who grants right of first publication to the *Education Review*. Readers are free to copy, display, and distribute this article, as long as the work is attributed to the author(s) and ***Education Review***, it is distributed for non-commercial purposes only, and no alteration or transformation is made in the work. More details of this Creative Commons license are available at <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>. All other uses must be approved by the author(s) or ***Education Review***. ***Education Review*** is published by the Scholarly Communications Group of the Mary Lou Fulton Teachers College, Arizona State University.

Please contribute reviews at <http://www.edrev.info/contribute.html>.

Connect with *Education Review* on Facebook (<https://www.facebook.com/pages/Education-Review/178358222192644>) and on Twitter @EducReview